



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DEL CALOTO – CAUCA
191424089002
j02prmc Caloto@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL N.º 060

FECHA DE LA PROVIDENCIA
FECHA DE LA NOTIFICACIÓN

NOVIEMBRE 11 DE 2020
NOVIEMBRE 13 DE 2020

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
2020-00051-00	VERBAL DE PERTENENCIA	JUAN GABRIEL VALENCIA BARAHONA	HEREDEROS INDETERMINADOS Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA	11/11/2020

fija siendo las 8 pm toda vez que durante el día la plataforma presentó problemas de conexión.

Se desfija siendo las 5 pm

EL SECRETARIO

ANDRÉS FELIPE MERA VELASCO